



ACTA DE APERTURA  
CONCURSO DE PRECIOS N° 31  
DECRETO N° 226/22

En la Ciudad de La Paz, Provincia de Entre Ríos, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintidós, siendo las once horas, reunida en la Sección Suministros de la Municipalidad de La Paz, la Jefa de Suministros Lic. María Sol Barolín con el objeto de iniciar el acto de apertura del presente concurso se procede a declarar DESIERTO por falta de proveedores.

Siendo las once horas y cinco minutos, se da por finalizado el acto, procediéndose a firmar la presente en el lugar y fecha indicados al comienzo.

**MARÍA SOL BAROLÍN**  
Jefa de Suministro  
Municipalidad de La Paz E.R.